

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento  
Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



082L4Q6D1R6H2B060FC9

22116I05P

221160005

Referencia interna  
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/4/2022

## EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

Siendo las nueve horas y tres minutos, del día **dieciocho de enero de dos mil veintidós**, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Siero, en sesión **extraordinaria**, y en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los/as siguientes Concejales/es integrantes de la misma: D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D. Víctor Villa Sánchez; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa y D.<sup>a</sup> Alejandra Cuadriello González.

Excusan su asistencia las Sras. Concejales D.<sup>a</sup> Aurora Cienfuegos Prada y D.<sup>a</sup> María Mercedes Pérez Fierro.

En la Sala de Juntas están presentes únicamente el Sr. Presidente, D. Ángel Antonio García González. El resto de las personas antes mencionadas, participa de forma telemática a través de una pantalla habilitada al efecto mediante la cual se puede ver y oír a los intervinientes, dado que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto, recibándose en la Sala de Juntas simultáneamente la imagen de todos ellos y su voz en audio, y asimismo todos ellos reciben la imagen y el sonido del resto.

Actúa como Secretario de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, dando fe de la celebración de la sesión en la forma antes señalada. El Sr. Secretario también está presente en la Sala de Juntas.

No asiste la Sra. Interventora Municipal, D.<sup>a</sup> Ángela Arcos Cuetos, ni de forma presencial ni telemática.

La Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la **Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de enero de 2022**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión y la constitución de la misma, así como la adopción de

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



082L4Q6D1R6H2B060FC9

22116I05P

221160005

Referencia interna

E/F

acuerdos, se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que sus miembros acudan a la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, manifestando todos, en respuesta a la pregunta que formula la Secretaria Accidental, que se encuentran en territorio nacional.

La identidad de los intervinientes queda suficientemente acreditada a juicio de la Secretaria Accidental, así como asegurada la comunicación entre ellos, en tiempo real durante la sesión.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementaria en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

## CONTRATACIÓN

**1.- EXPEDIENTE 251150018 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS DE REGENERACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN EL ENTORNO DE LAS CALLES PUERTO DEL ANGLIRU, PUERTO TARNA, PUERTO DE LA CUBILLA Y PUERTO DE SOMIEDO, EN LUGONES, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DUSI SIERO 2020 "EL CENTRO DE ASTURIAS", EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL PARA ESPAÑA POPE 2014-2020.-**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda, por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 17 de enero de 2022, obrante en el expediente.

**2.- EXPEDIENTE 251150019 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS DE REGENERACIÓN DE LOS ESPACIOS VERDES Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN DE ADIF, DE LUGONES, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



082L4Q6D1R6H2B060FC9

22116I05P

221160005

Referencia interna  
E/F

## REGIONAL (FEDER), A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DUSI SIERO 2020, "EL CENTRO DE ASTURIAS", EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL PARA ESPAÑA POPE 2014-2020.-

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda, por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 18 de enero de 2022, obrante en el expediente.

### 3.- EXPEDIENTE 251160001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO CINE SIERO, CON DESTINO A ESCUELA INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS, EN LA POLA SIERO.-

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 17 de enero de 2022, obrante en el expediente.

## URBANISMO

### 4.- Expediente 241151130 - P.J.R. GESTION S.L. - LICENCIA DE OBRAS PARA EDIFICIO DE VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS, EN LA FRESNEDA, PARROQUIA DE VIELLA, SIERO (ASTURIAS).-

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda, por unanimidad**, conceder a **P.J.R. GESTION S.L.**, licencia de obras para edificio de 32 viviendas, plazas de garaje, trasteros y piscina, en la parcela 13M11, sita en la Avenida Principal de la Urbanización de La Fresneda, Viella – Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución fase I (cimentación) firmado por el Arquitecto D. Jorge Carcedo Montes (con visado colegial de 10 de noviembre de 2021).

### 5.- EXPEDIENTE 24115114Y - BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. - LICENCIA PARA INSTALACIÓN DE GRÚA TORRE EN PARCELA 13M11 UF-13, URBANIZACIÓN DE LA FRESNEDA - VIELLA - SIERO (241151130).-

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



082L4Q6D1R6H2B060FC9

22116I05P

221160005

Referencia interna

E/F

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda, por unanimidad**, conceder a **BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A.**, licencia de instalación de grúa torre para la construcción de edificio de 32 viviendas, plazas de garaje y trasteros, en parcela 13M11 UF-13, de la Urbanización de La Fresneda – Viella – Siero; de conformidad con el Proyecto de instalación suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Raúl Cuenca Arconada (con visado colegial de 25 de noviembre de 2021).

## MEDIO AMBIENTE

**6.- EXPEDIENTE 24115203K - FOTOMECANICA PRINCIPADO SL - LICENCIA DE APERTURA Y DE OBRA DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL DESTINADA A TALLER DE FOTOMECÁNICA EN POLIGONO DE PRONI, Nº 39, CALLE A, DE MERES - TIÑANA - SIERO (ASTURIAS).- INFORME DE CALIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL.-**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda, por unanimidad**, informar favorablemente la licencia solicitada por **FOTOMECÁNICA PRINCIPADO, S.L.**, de apertura y de obra de ampliación y adecuación de nave industrial destinada a taller de fotomecánica en el Polígono de Proni, nº 39, Calle A, de Meres – Tiñana – Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero Técnico de Minas D. Rubén Labrador Díaz (con visado colegial de 26 de mayo de 2021).